

## ACTA 543

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 14:15hs del 28 de febrero de 2023, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, con la presencia de la Directora Decana, Carina Pamela Tolosa y los/as siguientes consejeros/as: Pablo Gustavo Di Geronimo, Eduardo d'Empaire, María Mercedes Pipo, Rodrigo Arnaldo Zeballos Bilbao, Pedro Cristobal Doiny Cabré, Andrés Bouzat, Juan Facundo Ramos, Francisco Pereyra, Aldana Leon, Miranda Moscardi Poietrasanta, Brunella Pettorosso y Tomás Ariel Dell'Elce.

Actúa como Secretario Sebastián Arruiz. Se encuentran también presentes los consejeros/as suplentes Gabriel Giuliani, Fabiana Vera, Alejo Fernández Sayos y Nicolás Alejandro Avots Sugimoto (este último, a través de la plataforma Zoom).

La Directora Decana da la bienvenida a los/as nuevos/as consejeros/as estudiantes que comienzan a integrar el Consejo Departamental y manifiesta que las autoridades departamentales y el personal docente se encuentran a disposición para colaborar con las inquietudes que tengan.

Asimismo, informa que hoy a las 11hs se realizó la reunión constitutiva del Consejo Superior Universitario en la que fue elegido como Secretario el Dr. Javier Orozco. Y hoy a las 20hs, en el Aula Magna de la UNS (Av. Colón 80), se realizará el acto de asunción del Rector Dr. Daniel Vega y Vicerrectora, Dra. Andrea Castellano.

### 1) Elección del Vicedirector Decano del Departamento.

El consejero Zeballos Bilbao pide la palabra y propone la renovación de la designación del Profesor Andrés Bouzat como Vicedirector Decano del Departamento. Expresa que cuenta con una importante trayectoria en gestión en diversos órganos de gobierno, como Director Decano en dos períodos y especialmente como Vicedecano el año pasado. Se aprueba por unanimidad, con la abstención del consejero Bouzat.

### 2) Constitución de Comisiones.

El Secretario Académico propone que cada consejero integre todas las comisiones del Consejo, las que se reunirán en simultáneo en cada reunión de comisiones. Se aprueba por unanimidad.

### 3) Elaboración del cronograma de sesiones con fijación de días y horas de sesiones ordinarias y de reuniones de comisiones.

El Secretario Académico propone mantener el régimen de una reunión plenaria quincenal en forma presencial los martes a las 14hs y una reunión de comisiones quincenal a través de medios digitales los martes a las 14.30hs, en forma intercalada. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 14:45hs y sin más temas para tratar, se da por finalizada la sesión.

Mg. SEBASTIÁN GABRIEL ARRUIZ  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
DIRECTORA DECANA  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS